Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC N° 42/2021

"ADQUISICION DE PROYECTOR Y DRONE" - ID 403.264.

Asunción, 14 de octubre de 2021

Referencia: Análisis de precios de referencia ID: 403.264.

I. ANTECEDENTES.

El proceso de Contratación Directa (CD) - SBE para la "ADQUISICIÓN DE PROYECTOR Y DRONE" con ID N° 403.264, fue iniciado a petición de la Coordinación de Adquisiciones UNE CHE TAPÝI, área requirente que ha remitido las especificaciones técnicas y documentaciones respaldatorias con la estimación de costos.

Considerando los mandatos normativos, artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación de Costos de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios (...); el artículo 2° la Resolución DNCP N° 1890/20 "Por la cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03, así como el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su Art. 7°.- Funciones, inciso g)"Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las dependencias solicitante (...). se analiza seguidamente los siguientes puntos:

Así mismo según Anexo I, del Formulario de Solicitud de Contratación para la Licitación de Bienes y Servicios, Locación de Inmueble y Consultoría, FORM-UOC-02 aprobado por Resolución del MUVH N° 256/2021, donde se remite adjunto la nota de presupuesto de precios referenciales.

N°	DESCRIPCIÓN	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Precio Obtenido	Método Utilizado	Fuente Precio 1	Fuente Precio 2	Fuente Precio 3
1	Drone	60.000.000	78.112.493	56.683.402	**56.683.402**	**Precio más Bajo**	Mi Tienda	Sueño Hogar	Tronix
2	Proyector	3.990.000	4.218.918	3.960.973	**3.960.973**	**Precio más bajo**	House Informática	Mouse	Bristol

II. CONTENIDO LEGAL

Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", artículo 4° que establece los PRINCIPIOS DE ECONOMIA Y EFICIENCIA, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Lic. VERÓNICA GAIS
Departamentos de Proyectos UNE
MUVH - UOC

Así mismo, la **Ley 2051/03, Artículo 15° ESTIMACION DE COSTOS,** establece que: Los organismos, entidades y municipalidades realizaran la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios.

El **Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su Art. 7° .- FUNCIONES,** INCISO g) reza: *Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las dependencias solicitantes,* tramitar la difusión del llamado, invitaciones y publicación de los pliegos, responder a las aclaraciones y comunicar las adendas, recibir y custodiar las ofertas recibidas, llevar adelante el acto de apertura de ofertas, someterlas a consideración de Comité de Evaluación y elevar el informe de evaluación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión.

La **Resolución DNCP N° 1890/20,** en su artículo **2° PUBLICACION DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES,** dispone que las convocantes deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.

III. CONSIDERACIONES

Que en base a las normativas expuestas, cada área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la dependencia técnica con capacidad para elaborar un estudio de precios de referencias en base a sus necesidades, considerando las características e incidencias del mercado que puedan afectar el precio de referencia, constituyendo este Dictamen

Un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia, en tanto que la veracidad y autenticidad de las documentaciones elevadas en los términos y condiciones normativas es exclusiva responsabilidad de cada área solicitante y/o administrador del contrato, ya que toda la información es referencial y se somete al análisis posterior por parte de la DNCP.

En este sentido, se procede al análisis del cumplimiento de la formalidad administrativa y legales exigidas por la **Resolución DNCP N° 1890/20,** Anexo, **GUIA PARA LA ELABORACION DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.**

Lic. VERÓNICA GALDONA
Departamentos de Proyectos UNE
MUVH - UOC

Lic. ROCÍO ACOSTA
Directora
UOC - MUVH

Se verifica los precios obtenidos por medios comprobables a las documentaciones remitidas a través de Memorándum M CDAC Nº 072/2021 por la Coordinación de Adquisiciones UNE CHE TAPYI.

La verificación realizada por esta Unidad Operativa de Contrataciones versa exclusivamente sobre la metodología estipulada, correspondiendo a cada administrador de contrato y/o área solicitante elevar los documentos respaldatorios considerando cualquier otra característica del mercado, debiendo garantizar la razonabilidad y ejecutabilidad de los precios, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

La metodología a ser utilizada será la aplicación de PRECIO MAS BAJO, calculado con base a presupuestos respaldados con sus respectivas documentaciones, considerando la particularidad de cada bien a ser adquirido, no se pudo realizar la combinación de los tipos de fuentes establecidos en la normativa, por tal motivo esta Unidad Operativa de Contrataciones considera apropiado adoptar el mecanismo descripto, debido a que las cotizaciones se encuentran enmarcadas con las características requeridas en las Especificaciones Técnicas.

IV. CONCLUSIONES

En base a los precios referenciales analizados, esta Unidad Operativa de Contrataciones reflejara que el precio promedio, para el requerimiento del servicio es el de:

N°	DESCRIPCIÓN	Precio Obtenido	Método Utilizado
1	Drone	56.683.402	Precio más Bajo
2	Proyector	3.960.973	Precio más Bajo

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocío Acosta, Directora
MUVH - UOC

Lic. VERÓNICA GALDONA
Departamentos de Proyectos UNE
MUVH - UOC

Nº: 21618

Tecnología que te conecta al mundo

VENTA DE PRODUCTOS E INSUMOS - SERVICIO TÉCNICO - CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS - REDES - ELECTRODOMÉSTICOS

Fecha: 31/08/2021

Sr/Sres: MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH)

Es de nuestra consideración presentarles la siguiente propuesta comercial con el propósito de satisfacer sus necesidades.

Código	Cant.	Descripción	Precio
PCH10655	1	PROYECTOR EPSON X05+ 3300L XGA VGA/HDMI/USB/BIVOLT	3.990.000
Total Presupuesto:			**3.990.000**

Quedando a sus órdenes para consultas posteriores y en espera que nuestra cotización tenga una recepción favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con distinguida consideración.

Condiciones Comerciales

Presupuesto válido por 7 días.
Plazo de entrega:
Disponibilidad de equipos salvo venta ínterin.
Los precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Firma y Aclaración.

CENTRAL
Ruta 6ta km 45 - Bella Vista
Al lado de Radio San Fernando
Celular: 0995-371115
e-mail: pchouseventas@hotmail.com

SUCURSAL 1
Avda Osvaldo Tischler - Obligado
Frente al Supermercado Colonias Unidas
Celular: 0995-371010
e-mail: pchouseobligado@hotmail.com

Seguinos en:
0985 192 115 PC House Inf
Ventas Corporativas
Celular: 0995-371155
e-mail: pchouse_ventas@hotmail.com

MOUSE

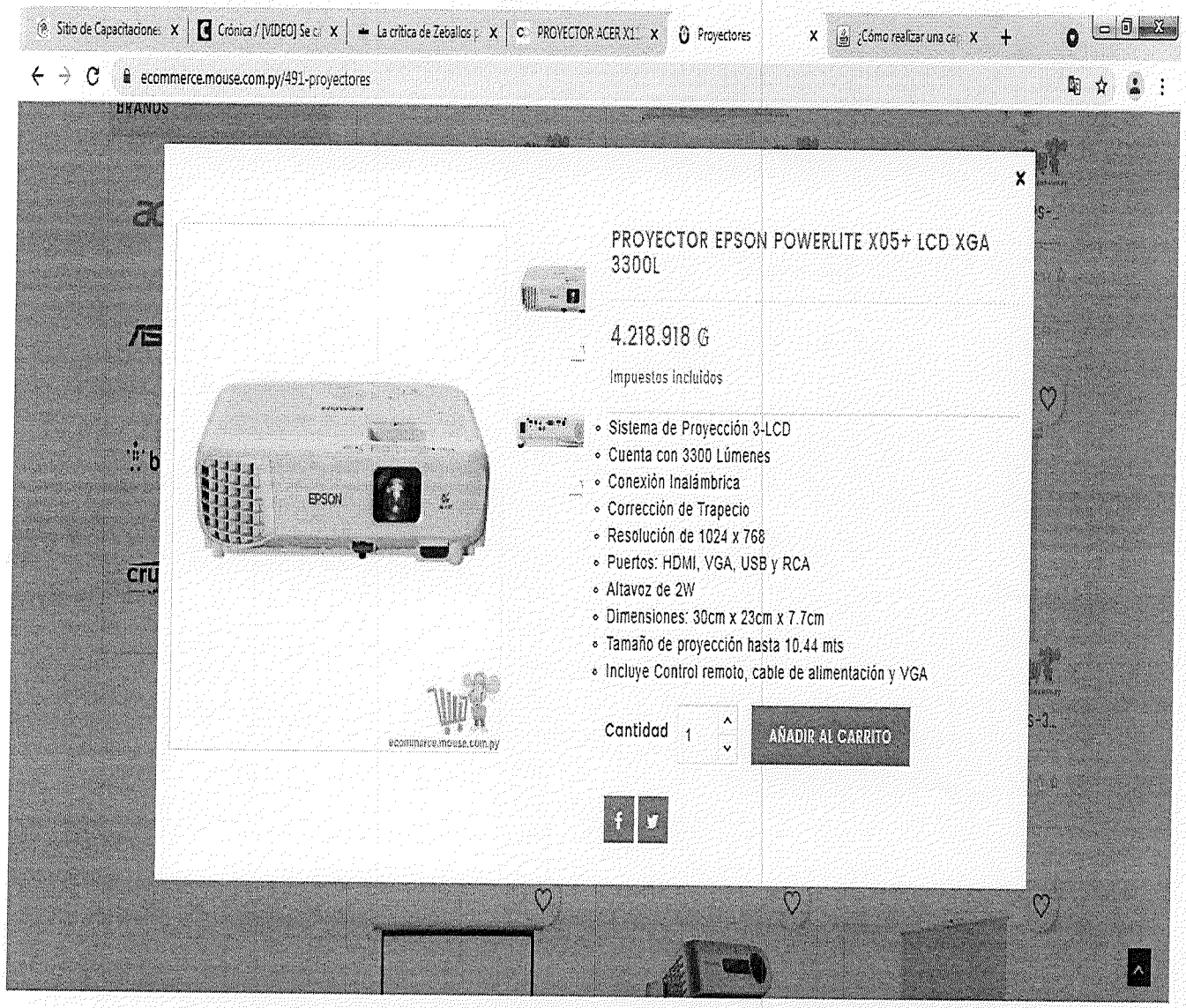
Sitio de Capacitaciones
Crónica / [VIDEO] Se ca
La crítica de Zeballos
PROYECTOR ACER X1
Proyectores
¿Cómo realizar una ca
ecommerce.mouse.com.py/491-proyectores
BRANDS
PROYECTOR EPSON POWERLITE X05+ LCD XGA 3300L
4.218.918 G
Impuestos incluidos
Sistema de Proyección 3-LCD
Cuenta con 3300 Lúmenes
Conexión Inalámbrica
Corrección de Trapecio
Resolución de 1024 x 768
Puertos: HDMI, VGA, USB y RCA
Altavoz de 2W
Dimensiones: 30cm x 23cm x 7.7cm
Tamaño de proyección hasta 10.44 mts
Incluye Control remoto, cable de alimentación y VGA
Cantidad 1
AÑADIR AL CARRITO
EPSON
ecommerce.mouse.com.py

BRISTOL

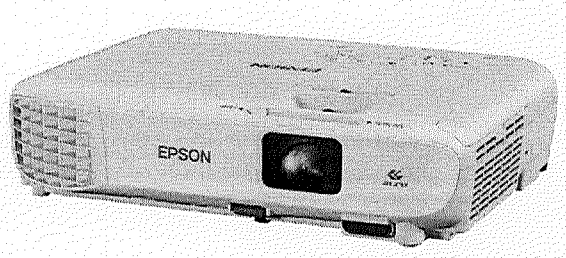

PROYECTOR EPSON X05+3300L XGA VGA/HDMI+PANT.

₲3.674.000

Código: 0881365 Telf. 021 519 - 4000

- Descripción
- Especificaciones
- Marca

Proyector inalámbrico portátil y confiable con brillo superior

Este compacto y poderoso proyector deslumbra con sus 3.300 lúmenes[2] en blanco y 3.300 lúmenes[2] en color, al resaltar las presentaciones y contenidos de la manera en que se desea en toda junta exitosa de trabajo. Con la tecnología 3-LCD de Epson, su lámpara de hasta 10.000 horas[3] de duración, y conectividad Wi-Fi opcional[4] por medio de Módulo Lan - este proyector es la herramienta ideal para presentaciones importantes.

- Resolución XGA (1024 x 768)
- Instalación rápida y sencilla
- Compatible con las últimas computadoras portátiles

O'Leary 997 c/ Manduvirá
Phone: 595-21-490149
Fax: 595-21-490148
E-mail: info@tronix.com.py
Asunción - PARAGUAY

Asunción, 11 de Agosto del 2021

Señores
MUVH
Atte: Jimmy Diaz
Email: jdiaz@muvh.gov.py
Asunción - Paraguay

PRESUPUESTO Nº 5352

PHANTOM 4 RTK
Inteligencia visionaria. Precisión elevada.
Actualice su próxima misión cartográfica con el Phantom 4 RTK, la solución cartográfica de baja altitud más compacta y precisa.

Mapeo de Próxima Generación
DJI ha repensado su tecnología de drones desde cero, revolucionando sus sistemas para lograr un nuevo estándar para la precisión de los drones, ofreciendo a los clientes de Phantom 4 RTK datos con precisión centimétrica al tiempo que requieren menos puntos de control en tierra.

Sistema de posicionamiento a nivel centimétrico
Un nuevo módulo RTK está integrado directamente en el Phantom 4 RTK, proporcionando datos de posicionamiento a nivel de centímetros en tiempo real para una precisión absoluta mejorada en los metadatos de la imagen. Además de la seguridad de vuelo optimizada y la recopilación precisa de datos, el Phantom 4 RTK almacena datos de observación satelital que se utilizarán para la cinemática posprocesada (PPK), que se puede realizar mediante el servicio DJI Cloud PPK * .Adapte el Phantom 4 RTK a cualquier flujo de trabajo, con la capacidad de conectar este sistema de posicionamiento al D-RTK 2 High Precision Estación móvil GNSS o NTRIP (transporte de red de RTCM a través del protocolo de Internet) utilizando un dongle 4G o un punto de acceso WiFi.

Sistema de imágenes precisas
Capture los mejores datos de imagen con un sensor CMOS de 20 megapíxeles y 1 pulgada. El obturador mecánico hace que las misiones de mapeo o la captura regular de datos sean fluidas, ya que el Phantom 4 RTK puede moverse mientras toma fotografías sin el riesgo de desenfocar el obturador. Debido a la alta resolución, el Phantom 4 RTK puede alcanzar una distancia de muestreo terrestre (GSD) de 2,74 cm a 100 metros de altitud de vuelo.Para garantizar que cada Phantom 4 RTK ofrezca una precisión incomparable, cada lente de la cámara pasa por un riguroso proceso de calibración, con parámetros guardados en los metadatos de cada imagen, lo que permite que el software de posprocesamiento se ajuste de forma única para cada usuario.

D-RTK 2 MOBILE STATION

PRECISIÓN OPTIMIZADA.
FIABILIDAD MÁXIMA.

La estación móvil D-RTK 2 es el receptor GNSS de alta precisión mejorado de DJI que admite todos los principales sistemas de navegación por satélite a nivel mundial, proporcionando correcciones diferenciales en tiempo real que generan datos de posicionamiento a nivel centimétrico para mejorar la precisión relativa.

Posicionamiento a nivel de centímetros

La estación móvil D-RTK 2 es totalmente compatible con las señales GPS, GLONASS, Beidou y GALILEO. Fácil y rápido de configurar, la estación móvil D-RTK 2 proporciona datos diferenciales en tiempo real para que los drones logren una precisión de posicionamiento centimétrica. La antena de alta ganancia incorporada ofrece una mejor recepción de la señal de más satélites incluso cuando hay obstrucciones.

DESCRIPCION Y FORMA DE PAGO
Phantom 4 RTK + Base RTK + Software 1 año de subscripción
Precio Contado: Usd. 8.200.-

Observaciones y Condiciones:

1. Validez de este presupuesto 15 días
2. Forma de pago: Contado
3. Garantía de 1 año.
4. Plazo de entrega: 30 a 45 días o inmediata dependiendo del stock.
5. **TRONIX SRL** es el reseller autorizado de **DJI** para todo el territorio paraguayo.

Braulio Portillo
(021) 490-149 – (0985)243304
bportillo@tronix.com.py

TRONIX

Firma – Presupuesto Aceptado

Aclaración de Firma

MITIENDA VISION.COM

- TODOS LOS PRODUCTOS
- COMERCIOS ADHERIDOS
- ENCONTRO LO QUE BUSCABA?

Drone DJI RTF Phantom 4 RTK COMBO D RTK Z GNSS ESTACIÓN MÓVIL + TRÍPODE 3 CX

PHANTOM 4 RTK Inteligencia visionaria. Precisión elevada. Actualice su próxima misión de mapeo con el Phantom 4 RTK, la solución de mapeo de baja altitud más compacta y precisa de DJI. MAPEO DE PRÓXIMA GENERACIÓN DJI ha repensado su tecnología de drones desde cero, revolucionando sus sistemas para lograr un nuevo estándar de precisión de drones, ofreciendo a los clientes de Phantom 4 RTK datos con precisión centimétrica al tiempo que requieren menos puntos de control terrestre. SISTEMA DE POSICIONAMIENTO DE NIVEL CENTIMÉTRICO Un nuevo módulo RTK está integrado directamente en el Phantom 4 RTK, proporcionando datos de posicionamiento a nivel de centímetros en tiempo real para una precisión absoluta mejorada en los metadatos de la imagen. Sentado justo debajo del receptor RTK hay un módulo GNSS redundante, instalado para mantener la estabilidad del vuelo en regiones con poca señal, como ciudades densas . Combinando ambos módulos, el Phantom 4 RTK es capaz de optimizar la seguridad del vuelo al tiempo que garantiza que se capturen los datos más precisos para los flujos de trabajo complejos de topografía, cartografía e inspección. Adapte el Phantom 4 RTK a cualquier flujo de trabajo, con la capacidad de conectar este sistema de posicionamiento a la estación móvil D-RTK 2, NTRIP (Network Transport of RTCM a través del Protocolo de Internet) utilizando un dongle 4G o un punto de acceso WiFi, o almacene los datos de observación satelital que se utilizarán para la cinemática posprocesada (PPK).

12 Cuotas de Gs. 5.000.000

*Cuotas no aplican para tarjetas pre pagadas.

Precio: Gs.60.000.000

RECOPILE DATOS PRECISOS CON TIMESYNC

Para aprovechar al máximo los módulos de posicionamiento del Phantom 4 RTK, se creó el nuevo sistema TimeSync para alinear continuamente el controlador de vuelo, la cámara y el módulo RTK. Además, TimeSync garantiza que cada foto utilice los metadatos más precisos y corrige los datos de posicionamiento en el centro del
CMOS, optimizando los resultados de los métodos fotogramétricos y permitiendo que la imagen alcance datos de posicionamiento a nivel centimétrico.

SISTEMA DE IMÁGENES PRECISAS

Capture los mejores datos de imagen con un sensor CMOS de 20 megapíxeles y 1 pulgada. El obturador mecánico hace que las misiones de mapeo o la captura regular de datos sean fluidas, ya que el Phantom 4 RTK puede moverse mientras toma fotografías sin el riesgo de que el obturador se mueva. Debido a la alta resolución, el Phantom 4 RTK puede alcanzar una distancia de muestra del suelo (GSD) de 2,74 cm a 100 metros de altitud de vuelo. Para garantizar que cada Phantom 4 RTK ofrezca una precisión incomparable, cada lente de cámara pasa por un riguroso proceso de calibración donde se miden las distorsiones radiales y tangenciales de la lente . Los parámetros de distorsión recopilados se guardan en los metadatos de cada imagen, lo que permite que el software de posprocesamiento se ajuste de forma única para cada usuario.

APLICACIÓN DE PLANIFICACIÓN DE VUELO ESPECIALMENTE DISEÑADA

Una nueva aplicación GS RTK permite a los pilotos controlar de forma inteligente su Phantom 4 RTK, con dos modos de planificación, fotogrametría y vuelo de punto de referencia, junto con un modo de vuelo más tradicional. Los modos de planificación permiten a los pilotos seleccionar la ruta de vuelo del dron mientras ajustan la tasa de superposición, la altitud, la velocidad, los parámetros de la cámara y más, ofreciendo un flujo de trabajo de inspección o mapeo automatizado.

La aplicación GS RTK se creó pensando en sus usuarios y, por lo tanto, tiene una variedad de funciones diseñadas para flujos de trabajo de inspección o mapeo específicos. La aplicación ha implementado la carga directa de archivos de área KML para la planificación de vuelos en la oficina, un nuevo modo de prioridad de obturador para mantener la exposición constante en todas las fotos y una fuerte alarma de viento para advertir a los pilotos de condiciones adversas.

CREADO PARA TOPÓGRAFOS

Ofreciendo una gama de esquemas de control y tecnologías complementarias, el DJI Phantom 4 RTK está desarrollado para proporcionar resultados de nivel topográfico con mayor eficiencia que nunca.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN OCUSYNC

Disfrute de una transmisión de video e imágenes HD estable y confiable a distancias de hasta 7 km, ideal para mapear sitios más grandes

COMPATIBILIDAD PERFECTA CON LA ESTACIÓN MÓVIL D-RTK 2

Apoye sus misiones Phantom 4 RTK con la estación móvil D-RTK 2, que proporciona datos diferenciales en tiempo real al dron y forma una solución topográfica precisa . El diseño robusto de la estación móvil y el sistema de transmisión OcuSync 2.0 garantizan que pueda obtener datos precisos a nivel de centímetros con su Phantom 4 RTK en cualquier condición.

COMIENCE A MAPEAR HOY

Con una aplicación de planificación de vuelo integrada (GS RTK) y un método fácil de recopilar datos RTK (RTK Network o D-RTK 2 Mobile Station), los pilotos tienen una solución completa para cualquier flujo de trabajo de topografía, mapeo o inspección, nada más sacarlo de la caja.

Delivery:

- Delivery gratis para Asunción y Gran Asunción.
- Puede solicitar envío a domicilio a través de Mi tienda Visión.
- Verificar el costo del delivery según la zona en el momento de la compra.
- Plazos de entrega:
  Asunción y Gran Asunción 24hs a 48hs.
  Interior 48hs a 72hs.

Canje en el comercio:

- Puede retirar el producto del comercio de referencia.
- Para el efecto es indispensable la presentación del voucher impreso para el canje.
- El voucher con el número de orden de compra le llegará a la dirección de correo electrónico registrada en la tienda.
- En caso de no recibir comunicar lo ocurrido a mitienda@visionbanco.com

- Incorporado con una pantalla LCD de 5.5 ", 1000 cd / m2 de alto brillo.
- Batería intercambiable y diseño de antenas.
- El control remoto del Phantom 4 RTK tiene una batería secundaria incorporada para garantizar que el sistema funcione continuamente mientras se intercambian las baterías externas
- Aplicación incorporada DJI GS RTK
- El último sistema de transmisión OcuSync, rango de transmisión de hasta 4.3 millas (sin obstrucciones, sin interferencias)
- El modo de control de aviones múltiples del control remoto se puede usar para coordinar la operación de hasta cinco aviones al mismo tiempo, lo que permite a los pilotos trabajar de manera muy eficiente
- Admite conectividad 4G, Wi-Fi y OcuSync

Con un nuevo sistema RTK, replanteamiento interno que resultó en TimeSync y una aplicación de vuelo llave en mano, el Phantom 4 RTK se convierte en el principal valedor de la comunidad topográfica. Con la capacidad de conectar el sistema de posicionamiento a la estación móvil D-RTK 2, NTRIP (transporte de red de RTCM a través del protocolo de Internet) usando un punto de acceso móvil, o almacenar los datos de observación satelital para PPK, el Phantom 4 RTK se adapta a varios Flujos de trabajo para soluciones profesionales.

- Topógrafos
- Ingenieros Civiles
- Proveedores de servicios de aviones no tripulados
- Gerentes de obra
- Gestores BIM / VDC

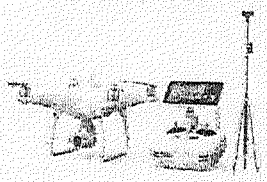

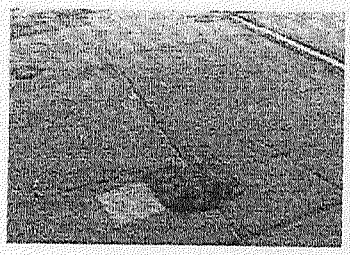

Precio Contado: 11.300 USD con factura e IVA incluido, y garantía extendida de 12 meses por defectos de fábrica, en condiciones normales de uso.
No incluye golpes, caídas, lluvias, granizo, ni descargas eléctricas o cualquier otro uso indebido de los equipos.

*Condiciones de pago: transferencia bancaria o cheque al día.
**Entrega: 15 a 30 días posteriores a la confirmación de compra.
***Presupuesto valido por 7 días.

Quedamos atentos ante cualquier duda o consulta.
Saludos cordiales.

Mg. Juan Cerna
Gerente de Ventas

Oleary c/Oliva
Telf.: 0985 – 555 - 497
correo electrónico: casasuenohogar@gmail.com

Asunción, 05 de agosto de 2021.-

Ministerio de Urbansimo Vivienda y Habitat
Coordinación de Adquisiciones UNE Che Tapyi
Lic. Jimmy Diaz Martinez
Coordinador
Presente

Por medio la presente me dirijo a UD, para poner en su consideración la siguiente carta de oferta de los equipos solicitados:

1. DJI Phantom 4 RTK+BASE RTK 2 GNSS KIT Completo

Características principales:
Dron DJI Phantom 4 RTK + Estación D-RTK 2

DJI ha replanteado su tecnología de drones desde el principio, revolucionando sus sistemas para lograr un nuevo estándar para la precisión de los drones: el resultado de la creación del Phantom 4 RTK. El Phantom 4 RTK ha sido diseñado teniendo en cuenta los requisitos del mercado de topografía y mapeo desde sistemas aéreos no tripulados brindando una solución de avión no tripulado compacta con una cámara de alta resolución y la capacidad de capturar datos RTK con precisión de centímetros.

- Sistema de posicionamiento de nivel centimétrico
- OcuSync
- Sistema de imagen precisa
- TimeSync
- D-RTK 2 Compatibilidad con la estación móvil
- Compatibilidad NTRIP
- Mobile SDK Compatible

Aplicación de planificación de vuelos dedicada

Una nueva aplicación GS RTK otorga a los usuarios más posibilidades para controlar su Phantom 4 RTK, con dos modos de planificación (fotogramétrico y trayectoria) que se unen al modo de vuelo tradicional. Los modos de planificación permiten al piloto establecer la trayectoria de vuelo del dron y establecer parámetros como el ratio de superposición, la altitud, la velocidad y la configuración de la cámara, entre otros. Esto permite automatizar los flujos de trabajo de cartografía o inspección.

La aplicación GS RTK ha sido creada pensando en sus usuario, y tiene numerosas funciones diseñadas para flujos de trabajo específicos de cartografía o inspección. La aplicación permite cargar directamente archivos de área KML para planificar los vuelos en la oficina, tiene un modo de prioridad del obturador con el que la exposición se mantiene constante en todas las fotos, y una alarma por fuertes vientos previene a los pilotos de condiciones climáticas adversas.

Oleary c/Oliva
Telf.: 0985 – 555 - 497
correo electrónico: casasuenohogar@gmail.com